

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**Convocatoria nº 17/2026
de una bolsa para beca de formación práctica de alta
especialización en la Clínica Universitaria de Optometría**

La Comisión de evaluación de la convocatoria mencionada, presidida por D^a. Rosa María de la Fuente Fernández, Vicerrectora de estudiantes de la UCM, Teniendo en cuenta los criterios de evaluación publicados en la convocatoria 17/26 de bolsa para becas de formación práctica especializada/alta especialización en la Clínica Universitaria de Optometría, una vez revisada la documentación aportada por el candidato único admitido, la Comisión de evaluación deja desierta la resolución de la convocatoria ya el aspirante no supera la puntuación mínima (15 puntos) para pasar a la segunda fase de la entrevista; según el artículo 11 del Reglamento de becas de formación práctica de 28 de noviembre de 2017 (BOUC 12/1/2017) declara desierta esta convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 2026
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	6D75-6C78-7744P476C-3443	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rosa María de la Fuente Fernandez - Vicerrectora de Estudiantes	Firmado	01/06/2026 14:22:51
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6D75-6C78-7744P476C-3443		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

